

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA Y UNVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LIBRI GUAYAS S. A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 26 días del de Enero del 2015, en las instalaciones de la compañía LIBRI GUAYAS S.A., ubicadas en las calles Av. Del Bombero, Km 6.5, Edificio C.C. Riocentro Los Ceibos, Piso 2, siendo las 14H00, se reúnen los accionistas de la Compañía LIBRI GUAYAS S.A., con la siguiente comparecencia:

- ✓ Libri Mundi S.A.: 70%
Representada por su Gerente General, el señor Francisco Dalmau Chiriboga
- ✓ Pascosa S.A.: 30%
Representada por su Gerente General, el señor Jaime Pérez Azúa.

Por decisión unánime de los Accionistas actúa como Presidente de la Junta el Señor Francisco Dalmau y como secretaria Ad Hoc, la señora Sofía Barreto Ponce, quienes señalan que existe el quorum legal para instalar la junta, procediendo con la misma.

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda.

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014.
2. Aprobación del Informe de Gerente General del año 2014.
3. Aprobación del Informe de Comisario del año 2014.

Luego de tratados los puntos del orden del día, la Junta General de Accionistas, resuelve:

PRIMERO: Aprobar por unanimidad los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014.

SEGUNDO: Aprobar por unanimidad el Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.



TERCERO: Aprobar por unanimidad el Informe de Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.

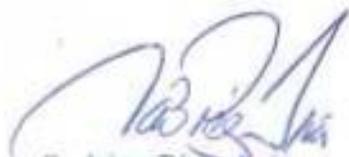
Concluido el tratamiento del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la Junta a las 15H45 y se da lectura al acta. La misma que es aprobada por unanimidad y así mismo por unanimidad la firman todos los presentes conjuntamente con el Presidente y la Secretaria que certifica.



Sr. Francisco Dalmau

GERENTE GENERAL

LIBRIMUNDI S.A.



Sr. Jaime Pérez Azúa

GERENTE GENERAL

PASCOSA S.A.



Sra. Sofia Barreto Ponce

SECRETARIA AD HOC